

## INSCRIPCION A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

JOSE NOVOA PATIÑO

### PROGRAMA PARA DESARROLLAR EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

#### JUSTIFICACION

La universidad Distrital es una institución reconocida por sus altas calidades académicas, la formación de profesionales es una de las mejores del país, sus programas académicos a nivel de pregrado y posgrado aportan nuevos conocimientos para la transformación de la realidad social local y nacional. Con el propósito de fortalecer y mejorar sus acciones requiere de una nueva estructura académico-administrativa que contribuya a superar la corrupción y concentración de poderes y les confiera a las comunidades académicas el poder de decisión propio de una institución productora de conocimiento.

Esperamos que la reforma de la universidad le permite consolidarse como la universidad del distrito capital, que sea referente en el conocimiento y solución de los problemas de la ciudad-región. Esta labor debe ser pensada y orientada por el conjunto de la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y trabajadores contamos con una larga trayectoria institucional que nos capacita para situar a la universidad más allá de la formación de profesionales. Esta tarea ha sido planteada en diferentes documentos de reforma de la universidad sin que se haya logrado su materialización. La Asamblea Universitaria se constituye hoy en un espacio legítimo para continuar con las tareas planteadas en la hoja de ruta del año 2014 que finaliza con una propuesta de reforma de la Universidad. En esta instancia se pretende debatir la política institucional de la universidad en sus diferentes componentes.

#### OBJETIVO

##### GENERAL

Finalizar el I proceso iniciado en 2014 en el marco del proceso de hoja de ruta para avanzar en la democratización de la Universidad Distrital mediante una reforma que empodere las comunidades académicas en la dirección de la Universidad

##### ESPECIFICOS

1. Avanzar en el proceso de reforma estatutaria a partir del documento obtenido en el año 2015 que dio origen al documento concertado en 2017.
2. Viabilizar la propuesta de estatuto general obtenido en el año 2017, documento en el que se propone el desarrollo de una nueva estructura académico administrativa que contribuya a superar los vicios de corrupción y concentración de poderes existentes en la UD

3. Contribuir al proceso de elaboración estatutaria en los estatutos derivados del acuerdo a lo fijado en la hoja de ruta y la negociación del 2016.
4. Realizar propuesta de redirección a las políticas institucionales y al plan institucional de desarrollo.

#### LINEAS DE ACCION

1. Impulso de la hoja de ruta para dar culminación estatuto general de la universidad con criterio democrático, proyección investigativa e impacto en la transformación social del Distrito y la nación colombiana.
2. Elaborar los estatutos derivados que den forma y particularización al Estatuto General y su proyección.
3. Propugnar una evaluación y redirección de los planes institucionales: Plan de desarrollo Institucional, PUI, etc.

Cordialmente,

José Novoa Patiño

Docente de Planta

Licenciatura en Ciencias Sociales